



14/03/2022.

ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.

ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HABIENDO SIDO CONVOCADOS LEGALMENTE PARA SER REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA "OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO", EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL, EL LIC. JESÚS REYES GALLARDO, PRIMER REGIDOR, LA C. MARTHA CARMONA CERVANTES, SEGUNDA REGIDORA, LA C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA, LA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA, EL C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR, LA C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES, SEXTA REGIDORA, EL C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR, EL MTRO. CESAR ALEXANDER SERRA RUIZ, OCTAVO REGIDOR, EL LIC. BRUNO FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR, ASISTIDOS POR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO, EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO MANIFIESTO: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA "OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO", POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTO: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SIRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR "PRESENTE" PARA TAL EFECTO.

ACTO SIGUIENTE: EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFIESTO: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECuencia LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.

PUNTO DOS.- ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFIESTO: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO,



6

ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.
14/03/2022.

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL Y AL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, Y EVALUACIÓN EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 307 DE CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS LA MODIFICACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN FINANCIERA APROBADA, ASÍ COMO LA RECALENDARIZACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS DE CUMPLIMIENTO QUE SE REQUIERAN EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022. POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES, SEXTA REGIDORA. --

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE LE DE LECTURA AL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS.- HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA; CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS DE LAS ACCIONES A FINANCIARSE CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IX SEGUNDO PÁRRAFO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: EL PASADO 31 DE ENERO DE 2022 EN GACETA DE GOBIERNO NUMERO 19 TOMO: CCXIII SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA VARIABLES, LA FORMULA, METODOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN Y EL CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES DEL MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, A TRAVÉS EL CUAL AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN LE ASIGNAN UN TECHO FINANCIERO ANUAL DE \$ 141, 149, 546.04 (CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.) DICHO TECHO FINANCIERO DEL FORTAMUNDF FUE CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO



7

ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.
14/03/2022.

FISCAL 2022 QUE FUE APROBADO POR EL CUERPO COLEGIADO DEL MUNICIPIO EL PASADO 25 DE FEBRERO. POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, SE NOTIFICA LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE ASIGNADO PARA EL MUNICIPIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) ESTABLECIENDO LA CANTIDAD DE \$ 133, 540, 645.55 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.). CABE DESTACAR QUE ESTE SUCESO NO TIENE UN PRECEDENTE EN EL CORTO TIEMPO, LO QUE LLEVARA A LOS MUNICIPIOS A MODIFICAR SUS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2022. POR LO CUAL SE REQUIERE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE TRATA. -

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE. SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA; CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS DE LAS ACCIONES A FINANCIARSE CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IX SEGUNDO PÁRRAFO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE LE DE LECTURA AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE.- HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DEL "COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMEN DE GIRO, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL; 112, 113, 116, 122, 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27 PRIMER PÁRRAFO, Y 31 TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 20 BIS DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, -----

FORTAMUNDF 2022

CONCEPTO	IMPORTE
VESTUARIOS Y UNIFORMES ASI COMO PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	3,000,000.00
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE OPERATIVOS ADSCRITOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPIAL	2,500,000.00
SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES OFICIALES ASI COMO ALUMBRADO PUBLICO.	44,000,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.	39,231,614.04
PAGO DE LOS SERVICIOS DE CLORACION EN LOS POZOS MUNICIPALES.	2,417,932.00
PAGO DE PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	42,391,099.51
TECHO FINANCIERO ANUAL FORTAMUNDF 2022	133,540,645.55

Sin otro particular por el momento, quedo de usted por cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Archivo

C.140/2022



LA QUE SUSCRIBE LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: _____

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE COPIA SIMPLE QUE CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL IMPRESA POR UN SOLO LADO DE SUS CARAS, MISMA QUE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ANEXO CORRESPONDIENTE AL PUNTO NÚMERO SEIS ASENTADO EN LA "OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO", CELEBRADO EN FECHA 14 DE MARZO DE 2022, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE FUE COTEJADO CON EL ORIGINAL, EL CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS INTERNOS DE ESTA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

DOY FE



CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2022-2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

=====

=====

=====

=====

=====

=====